

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**262** OVIEDO

Edicto.

Don Andrés Prada Horche, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Oviedo, anuncia:

Que en el concurso 98/12, referente al concursado María Isabel Fernández Caso y Antonio Maldonado López, con domicilio: calle Sariego, n.º 10, 3.º A, de Oviedo y NIF: 10581688-D y 10584921-E, respectivamente, por auto de fecha 12-12-12, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Oviedo, 12 de diciembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120085519-1